

**Delegación Autonómica de Madrid-Castilla y La Mancha  
en colaboración con el Gabinete de Estudios**

**EL DELITO FISCAL Y EL BLANQUEO DE CAPITAL  
DESDE LA PERSPECTIVA TRIBUTARIA**

Día: 23 de marzo de 2010

Lugar: C/ Claudio Coello 106, 6º dcha

Horario: De 16:00 a 20:00 h.

**Programa**

**16:00 El delito de defraudación tributaria**

- Naturaleza del delito, y bien jurídico protegido: de la prisión por deudas al principio de ofensividad.
- Los sujetos del delito.
- La conducta típica. Defraudaciones por acción y por omisión. Especial consideración de los incrementos patrimoniales no justificados y de la obtención ilícita de rentas.
- El problema de la continuidad delictiva.
- Autoría y participación. La extensión de la responsabilidad a los Abogados, Auditores y Asesores Fiscales del obligado tributario.
- La regularización tributaria.
- La prescripción del delito fiscal.

**Ponente:**

**Esteban Mestre**

Catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Alcalá de Henares

**18:00 Descanso café**

**18:15 Las obligaciones de colaboración de los profesionales del ámbito tributario.**

- Los abogados y asesores fiscales como sujetos obligados a colaborar en la lucha contra el blanqueo.
- El contenido de las obligaciones.
- Consecuencias del incumplimiento de las obligaciones.

**El delito de blanqueo de capitales desde la perspectiva tributaria.**

- El tipo delictivo.
- La autoría y participación en el delito.
- El concurso con el delito fiscal.

**Ponente: Jaime Aneiros Pereira**  
Profesor de Derecho Financiero y Tributario  
De la Universidad de Vigo

**Inscripciones IVA Incluido**

Precios:

Miembros de la AEDAF:58 €

Colaboradores:87 €

Otros Colectivos:116 €

[Realizar Inscripción](#)